

# Madre del sargento GNB Juan Monasterios fue imputada por terrorismo

El abogado que lleva el caso de la detención y desaparición forzosa de Yosida Vanegas, Alberto Mamoiné, reportó este 28 de agosto que la venezolana fue judicializada y que se le imputaron delitos contemplados en Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo.

Mamoiné recordó que interpuso un habeas corpus y una acción de amparo constitucional el domingo 20 de agosto. No obstante, el juez del Tribunal Primero de Control declaró improcedente el amparo. Además, autoridades no le permiten acceder al expediente de Vanegas ni informan sobre su paradero actual.

Agregó que a Yosida la presentaron ante el Tribunal Segundo de Control, acusada de asociación para delinquir y financiamiento del terrorismo, y que desconoce el nombre del defensor público que le asignaron.

En el Ministerio Público le indicaron a Mamoiné que el proceso judicial se llevó a cabo el 18 de agosto. Este lunes familiares cumplen doce días sin información sobre la mujer, de 67 años de edad.

“Ya ella fue imputada, tuvo una audiencia de presentación por una solicitud de orden de aprehensión por necesidad y urgencia. Esa orden no pasa por el sistema de unidad y recepción de documentos. (...) Esa orden la ejecutaron con un defensor que la asistió, pero no hubo mayor información, no hubo comunicación del Ministerio Público”, dijo Mamoiné a Efecto Cocuyo en conversación telefónica.

Yosida Vanegas fue detenida el 15 de agosto mientras se trasladaba por La Pedrera, en la región andina de Venezuela. Es la madre del preso político Juan Carlos Monasterios, un sargento mayor de primera de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), condenado a 30 años de prisión por supuestos vínculos con el intento de magnicidio que sufrió Nicolás Maduro el 4 de agosto de 2018.

Un proceso irregular

Defensores de derechos humanos en Venezuela y organizaciones no gubernamentales han denunciado el caso de Yosida Vanegas desde

la tercera semana de agosto. Exigen al Estado una respuesta, pero el gobierno de Nicolás Maduro guarda silencio al respecto.

“Nadie la ha visto, se desconoce dónde la tienen con certeza, no se sabe cuál es su estado de salud, si recibe sus medicinas, si la han maltratado física o psicológicamente”, publicó el 25 de agosto Tamara Suju, activista y directora del Instituto Casla, en su cuenta en X.

Mamoine indicó que el proceso ha sido irregular y lleno de opacidad. Permanece en comunicación con Giovanna Monasterios, hija de Vanegas, quien solicita ver a su madre.

“Mañana vamos a decidir lo que es el tema técnico de defensa y de abordaje de la señora. Porque está entre los derechos fundamentales de la Constitución que ella tenga libertad de nombrar su defensa, que la defensa tenga acceso al expediente”, comentó el abogado.

La ONG Justicia y Proceso Venezuela aseguró que Vanegas permanece bajo la custodia de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim).

**Con información de El Tequeño/800 Noticias**